

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD004355

Las condes, 13 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra.2690/2025, Ficha de Transferencia 4448979/2025, cuota 1/2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252690 OTD	2690 08/08/2025	CTRO.SEG. VECINAL	CANTERBURY-I	2152401004304	3.809.675	3.809.675
TOTAL					3.809.675	3.809.675

La cantidad de :
TRES MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Vázquez S.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDE SUBROGANTE
1. KL M.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1210601005016161 \$ 3.809.675

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 AGO 2025
EG: 4112 OF 4193